

Guía para aplicación de acciones de formación

Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad Veracruzana

7.2 Competencia

Enero de 2019

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"



Propósito de la guía

Que los Titulares y responsables del proceso de las dependencias participantes en el Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad Veracruzana (SGCUV) tengan claridad de su responsabilidad en el proceso de formación de competencias del personal.

Guía de aplicación del SGCUV (SGCUV-GE-G-03)

7.2 Competencia

La competencia requerida para el personal que participa en el SGCUV se determina en los manuales de organización y/o con base en la "Matriz de Personas y Competencias" en la cual se define el área responsable de asegurarse que el personal sea competente, basándose en la educación, formación o experiencia apropiada, dependiendo del tipo de personal. En los expedientes del personal se conserva la documentación apropiada, como evidencia de la competencia.

Cuando es aplicable, cada titular de las dependencias y/o responsable de algún tipo de personal, toma acciones para que el personal adquiera la competencia necesaria y evalúa la eficacia de las acciones tomadas.



La formación requerida del personal será responsabilidad del Departamento de Evaluación y Desarrollo de Personal (DEyDP), siempre y cuando el titular de las dependencias y/o responsable de algún tipo de personal, así lo solicite, de igual manera puede realizar una serie de acciones en las que se incluyen pero no se limitan a:

- Tutorías.
- Simplificar el proceso para que la persona pueda llevarlo a cabo satisfactoriamente. (Excepto Mandos Medios y Superiores)
- Rotación de puestos. (Excepto Mandos Medios y Superiores, así como personal Administrativo, Técnico y Manual)

Las acciones de formación en la cual no se requiera la intervención del DEyDP, serán responsabilidad del titular de cada dependencia.

Proceso para las acciones de formación solicitadas al DEyDP

Diagnóstico

Se aplica la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC)

Proceso

- Instrumentos contestados
- 2. Entrevistas

Evidencia

 Informe de la DNC Propuesta de acción de capacitación

Acuerdos con la Dependencia

Evidencia

 Programa para la acción de capacitación Ejecución de la acción de capacitación

Desarrollo

Evidencia

- Selección del facilitador (Instrumento de selección, curriculum y reporte de evaluación reacción de la capacitación de otros cursos).
- Concentrado de asistencia
- Acuse de constancias de participación

Seguimiento de la acción de capacitación

Criterios para el seguimiento

Proceso

- Entrevista de percepción de resultados de la acción de capacitación
- Instrumentos para evidencia de seguimiento

Evidencia

 Reporte de seguimiento de acción de capacitación

Formación de personal de dependencias que participan en SGC

Dependencia	Diagnóstico	Propuesta de acción de capacitación	Acción de capacitación	Seguimiento de la acción de capacitación
Dirección de Presupuestos		✓	✓	
Dirección de Ingresos	✓	√	✓	
Dirección de Egresos	✓	✓	✓	
Dirección de Contabilidad		✓	✓	
Dirección General de Bibliotecas	✓	✓	✓	
Dirección General de Tecnologías de Información	✓	✓	✓	
Dirección General de Relaciones Internacionales	✓	✓	✓	

Secretaría de Administración y Finanzas Dirección General de Recursos Humanos

Información y asesoría sobre la aplicación de la guía

Departamento de Evaluación y Desarrollo de Personal

Lomas del Estadio s/n Edificio "C", C.P. 91090 Xalapa, Veracruz, México Conmutador: (228) 842-17-00, 842-27-00

Extensión: 11110

Lic. Joksana Estévez Beristáin Mtro. Jonatan Saldaña Cuel



